

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 169

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITAN-
DO AL P.E.P. ELABORE EL PEDIDO DE JURY DE ENJUICIAMIENTO A
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión 13/05/04

Girado a la Comisión 1
Nº:

Orden del día Nº:



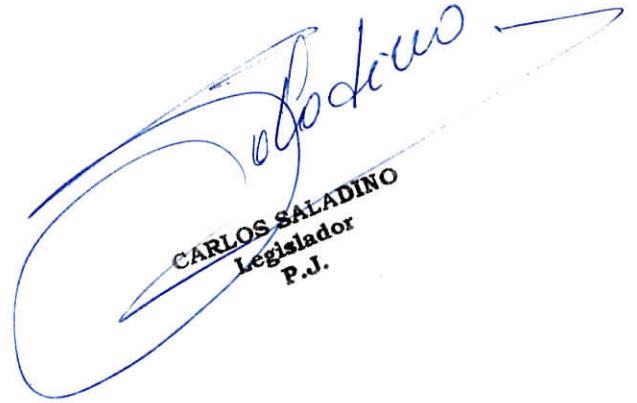
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
13.05.04
MESA DE ENTRADA
N° 169 Hs. - FIRMA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los fundamentos serán vertidos en la sesión.


CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

AS. / 118

Col. 8.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º . - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Secretaría Legal y Técnica elabore el pedido de Jury de Enjuiciamiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Artículo 2º . - La Secretaría Legal y Técnica deberá tener en cuenta para este pedido, principalmente, el daño fiscal que se le ha ocasionado a la Provincia viéndose perjudicada en una cifra no determinada aun.

Artículo 3º . - Una vez elaborado el mismo, instruya a los Señores Senadores y Diputados Nacionales por Tierra del Fuego que efectivicen su presentación.

Artículo 4º . - Regístrese, comuníquese y archívese.

CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"